



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 29 de setiembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00122-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Sr(a).

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS – UGEL N°06.

Presente. -

Asunto: Solicito en el marco de su competencia, brindar las facilidades, para el desarrollo de las acciones a realizar en las Instituciones Educativas focalizadas de los distritos de Chaclacayo y Lurigancho, con fines de saneamiento físico legal.

Referencia:

- a) Expediente: DISAFIL2025-INT-0904434
- b) Memorandum N.º 01474-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR
- c) Oficio N.º 02799-2025-MINEDU/VMGI-DIGIEIE-DISAFIL
- d) **Anexo 01** - Relación de instituciones educativas focalizadas.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia, por medio del cual el director de la Dirección de Saneamiento Físico Legal y Registro Inmobiliario - DISAFIL, da a conocer a este despacho, las acciones a realizar con respecto a la Georreferenciación, levantamiento topográfico de las instituciones educativas focalizadas y aportes reglamentarios, ubicados en los distritos de Chaclacayo y Lurigancho, con fines de saneamiento físico legal.

Al respecto, se solicita en el marco de su competencia, **brindar las facilidades a los siguientes profesionales: Inq. Humberto Gutiérrez Noriega con DNI 06690894, Arq. Javier Gerardo Lazo Benites con DNI 06452471, Arq. Luis Fernán Cisneros López con DNI 7219813, Técnico. Edgar Carlos Eduardo Zelada con DNI 71143079 y al personal de campo que los acompañe para que cumplan con las actividades previstas, para el desarrollo de las acciones a realizar en las Instituciones Educativas focalizadas de los distritos de Chaclacayo y Lurigancho, con fines de saneamiento físico legal.**

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas de la Resolución Directoral N° 00001-2025-UGEL06, la Jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular y estando a la espera de la atención que se sirva prestar al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITALMENTE

MG. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ
JEFE ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
UGEL 06

SDCS/J. ASGESE
GALRCH/Esp. Infraestructura



CABRERA SÁNCHEZ
Segundo Daniel FAU
20332030800 hard

JEFE DE ASGESE - UGEL06
Soy el autor del documento
2025/09/29 14:54:05

EXPEDIENTE: DISAFIL2025-INT-0904434 CLAVE: 2A7D96

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe



Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MEMORANDUM N.º 01474-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

A : LIC. LAURA VICTORIA CASTRO GAMARRA
JEFA(e) - ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Asunto : TRANSLADO ACCIONES DE GEORREFERENCIACIÓN Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y APORTES REGLAMENTARIOS UBICADOS EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO Y EL AGUSTINO CON FINES DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL.

Referencia : OFICIO N.º 02799-2025-MINEDU/VMGI-DIGEIE-DISAFIL

Fecha : Lima, 26 de setiembre de 2025

Me dirijo a usted, en atención al documento en referencia, en virtud del cual informo que la Dirección de Saneamiento Físico Legal y Registro Inmobiliario realizará la Georreferenciación y levantamiento topográfico de predios de Instituciones Educativas, ubicados en el distrito de Chaclacayo y Lurigancho, con fines de saneamiento físico legal.

Se solicita la comunicación a los directores de las IIEE1 involucradas, a fin de que brinden las facilidades para el desarrollo de las acciones antes señaladas a los siguientes profesionales s: Ing. Humberto Gutiérrez Noriega con DNI 06690894, Arq. Javier Gerardo Lazo Benites con DNI 06452471, Arq. Luis Fernán Cisneros Lopez con DNI 7219813, Técnico. Edgar Carlos Eduardo Zelada con DNI 71143079 y al personal de campo que los acompañe para que cumplan con las actividades previstas.

En tal sentido, al estar en el ámbito de su competencia le solicito realizar las acciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO

Directora del Programa Sectorial II

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



DE LA CRUZ BARTOLO
CARMEN ROSA
20332030800 soft

DIRECTORA DEL
PROGRAMA SECTORIAL II -
UGEL06

En señal de conformidad

2025/09/26 17:12:55

CDELACRUZB/D.UGEL06
YLJH/Tec.Admin.

EXPEDIENTE: DISAFIL2025-INT-0904434 CLAVE: 457789

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe



Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 25 de setiembre de 2025

OFICIO N.^o 02799-2025-MINEDU/VMGI-DIGEIE-DISAFIL

Señora

CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO

Directora

Unidad de Gestión Local Educativa N° 06

Av. La Molina 905, Lima, Ate

<https://enlinea.minedu.gob.pe/>

buzondecomunicaciones@ugel06.gob.pe

cdelacruzb@ugel06.gob.pe



Presente.-

Asunto: Acciones de Georreferenciación y levantamiento topográfico de instituciones educativas y aportes reglamentarios ubicados en el distrito de Chaclacayo y Lurigancho, con fines de saneamiento físico legal.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Dirección a mi cargo, realizará la Georreferenciación y levantamiento topográfico de predios de Instituciones Educativas, ubicados en el distrito de Chaclacayo y Lurigancho, con fines de saneamiento físico legal.

Al respecto, agradeceré la comunicación a los directores de las IIEE¹ involucradas, a fin de que brinden las facilidades para el desarrollo de las acciones antes señaladas a los siguientes profesionales s: Ing. Humberto Gutiérrez Noriega con DNI 06690894, Arq. Javier Gerardo Lazo Benites con DNI 06452471, Arq. Luis Fernán Cisneros Lopez con DNI 7219813, Técnico. Edgar Carlos Eduardo Zelada con DNI 71143079 y al personal de campo que los acompañe para que cumplan con las actividades previstas.

Atentamente,

(FIRMADO DIGITALMENTE)

VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ TITO

Director (e) de la
Dirección de Saneamiento Físico Legal
y Registro Inmobiliario



VGRT/lfcl

¹ Se adjunta en el anexo la relación de 19 Instituciones educativas y 03 aportes reglamentarios.

EXPEDIENTE: DISAFIL2025-INT-0904434 CLAVE: A846AF

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

ANEXO 1
RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

NR O	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE IE	PROVI NCIA	DISTRITO	DIRECCION	DIRECTOR DE LA I.E	CORREO	CONTACTO
1	298190	016 LIBERTADOR SIMON BOLIVAR Y PALACIOS	LIMA	CHACLACAYO	CALLE LOS CEDROS S/N MZ A LOTE 4	BASILIO VILLANUEVA, Dina Luz	dinaluzbasiliovillanueva@gmail.com	7707443
2	298227	148	LIMA	CHACLACAYO	CALLE LAS VIÑAS MZ R LOTE 3	DAVILA CARBAJAL, Monica Pilar	monidavilac@gmail.com	942010481
3	313628	105	LIMA	LURIGANCHO	AVENIDA MIGUEL GRAU MZ F1	AYALA QUEVEDO, Humberta	ayala.hum5@hotmail.es	984710344
4	313685	200 LOS ANGELITOS DEL SABER	LIMA	LURIGANCHO	I PARCELA LOS TULIPANES	RODRIGUEZ FLORES, Myriam Luz	milurofo6@hotmail.com	998507359
5	313690	64	LIMA	LURIGANCHO	AVENIDA 2 TRANSVERSAL 3CDRA. S/N	TUCTO SANTIAGO, Wilson Egel	wilsontucto@gmail.com	958710284
6	313888	128 SANTA ROSITA	LIMA	LURIGANCHO	AVENIDA BERNARDO BALAGUER S/N	ORELLANA VASQUEZ, Mery Marisa	marisaorellana23@gmail.com	990285615
7	313893	NICOLAS DE PIEROLA	LIMA	LURIGANCHO	AVENIDA LIMA SUR 1592	ROQUE NAVARRO, Ioida florencia	cetpronpierola@hotmail.com	875283219
8	313992	165 MI SEGUNDO HOGAR	LIMA	LURIGANCHO	PASAJE LOS TOPACIOS DE NIEVERIA MZ D LOTE 07	VIDAL USURIAGA, Olga Graciela	olga_vu@hotmail.com	973944053
9	314185	101 ALDEA INFANTIL	LIMA	LURIGANCHO	CALLE PROLONGACION 28 DE JULIO 575	ROSALES CUYUBAMBA, Irma Karina	kyg2006@hotmail.com	940338327
10	517338	PADRE MIGUEL MARINA	LIMA	LURIGANCHO	CALLE LAS AZUCENAS, LOS FRUTALES Y LOS CANARIOS 02	ANCO ARZAPALO, Lucecita Miroslava	lumianara@gmail.com	969717021
11	777294	ARCO IRIS	LIMA	LURIGANCHO	CALLE D S/N MZ N ETAPA I	VILCHEZ VILCHEZ, Maritza Isabel	joao9910xd@gmail.com	951629017
12	778590	SOL Naciente II	LIMA	LURIGANCHO	PARCELAA2 ZONA NH MZ C LOTE 13	BONIFACIO LAPA, Lidia	liblapa8@gmail.com	941980226
13	800077	MIS PEQUEÑOS ARQUITECTOS DE LOS ROSALES	LIMA	LURIGANCHO	AVENIDA SAN JUAN JOSE PAULETE VIIDAL MZ K LOTE 2-3	MERCADO VENTOCILLA, Sandra Leon	ieiarquitectosdelosrosales@gmail.com	
14	313845	0027 SAN ANTONIO JICAMARCA	LIMA	LURIGANCHO	AVENIDA MIGUEL GRAU S/N	INGA BARZOLA, David Arsenio	edumagallanes@gmail.com	996437692
15	314133	11 REPUBLICA DE URUGUAY	LIMA	LURIGANCHO	JIRON IQUITOS 348	FLORES REQUEJO, Maria Claudia	mclaudiafr@hotmail.com	982054924
16	314147	1205 ABELARDO QUIÑONES	LIMA	LURIGANCHO	PLAZA PRINCIPAL S/N	VIDALON ENRIQUEZ, Ireneo	ireneo2020@hotmail.com	934462448
17	314289	1277 DIVINO SALVADOR	LIMA	LURIGANCHO	AVENIDA 13 JUNIO S/N	HERRERA VILLAZAN, Di Stefano	ie1277divinosalvador@gmail.com	915939630
18	780098	SAN PEDRO Y SAN PABLO	LIMA	LURIGANCHO	MZ P LOTE 2	HIDALGO RAMOS, Liliana Margot		986582108
19	313930	1224	LIMA	LURIGANCHO	AVENIDA SAN JUAN S/N	BARRIENTOS FERNANDEZ, Walter Alf	elparaiso1224@gmail.com	991475029
20	A41	APORTE REGLAMENTARIO	LIMA	LURIGANCHO	Urb. Terrazas de Carapongillo III Etapa - ME 5	No Corresponde	No Corresponde	
21	A42	APORTE REGLAMENTARIO	LIMA	LURIGANCHO	Urb. Sol de Huampani III Etapa	No Corresponde	No Corresponde	
22	A43	APORTE REGLAMENTARIO	LIMA	LURIGANCHO	Prog. de Viv. Corazón de Jesús	No Corresponde	No Corresponde	